Pilay S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Pilay I comunica a los titulares de los Certificados de Participación de dicho Fideicomiso, que ha finalizado el plazo establecido para de optar por adquirir una cochera al Propietario de las Cocheras en el Edificio denominado **SJ79**, sito en calle **Mendoza 69** de la Cuidad de Paraná.

A raíz de lo ello, y en virtud lo establecido en el Art. II.5 apartado III b) del Contrato Suplementario y en el apartado 3.8 del Plan del Emprendimiento anexo al mismo, se informa que el Propietario de las Cocheras podrá transferir las unidades remanentes no adquiridas por titulares de Certificados de Participación a terceros interesados.

Santa Fe, 14 de Septiembre de 2020

**Juan Ignacio Trento**

Apoderado

**Pilay S.A**.